	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☐

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1503 DE 2025 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAIME LEONARDO ROMO TAPIA (Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"REALIZAR LA ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, EQUIPOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SEDE TERRITORIAL PUTUMAYO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **N/A** (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: **N/A**

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: DOS (02) MESES (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/09/2025 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/11/2025 (Indicar Día/Mes/Año)
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 42.744.699,00 **50% EN SMMLV:** $ 30,03
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 42.744.699,00 (Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. **1503-001** de fecha **22/10/2025** el Contratista de Obra solicita lo siguiente: adicionar **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE ($2.254.301)** al presupuesto total del Contrato de Obra No. 1503 de 2025 con el fin de ampliar el alcance de la meta física del proyecto. Los recursos solicitados corresponden al remanente del proceso de contratación y se encuentran disponibles en el CDP inicial del contrato No. 108025 de fecha: 13/06/2025, destinado para la ejecución del presente contrato.

FECHA: 22/10/2025 (Día / Mes / Año)

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Los recursos adicionales solicitados, se invertirán en la ejecución de las actividades de obra necesarias para ampliar el alcance de la meta física de las adecuaciones de redes eléctricas y equipos en el Instituto Nacional de Vías, Sede Territorial Putumayo.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.____ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	**Valor inicial**			
EDIFICIO ADMINISTRATIVO				
DIAGNÓSTICO RED ELÉCTRICA DE LA DT PARA CERTIFICACIÓN RETIE, incluye entrega de documento diagnosticored existente, memorias de nuevo diseño, presupuesto y planos nuevos.	$ 15.561.000		**$ -**	**$ 15.561.000**
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE AGUA DE 5000 LTS	$ 4.734.000		**$ -**	**$ 4.734.000**
SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO DE PRESIÓN HIDRONEUMATICO (BOMBA) DE 1HP PARA RED HIDRÁULICA DE LA DT	$ 3.934.000		**$ -**	**$ 3.934.000**
INSTALACIÓN ELÉCTRICA A 220V PARA EQUIPO DE PRESIÓN, DESDE LA CAJA DE BREAKERS HASTA EL SITIO DEL TANQUE.	$ 1.276.000		**$ -**	**$ 1.276.000**
INSTALACIÓN A 220V PARA PLANTA ELÉCTRICA , DESDE EL CONTADOR HASTA ELCUARTO DE LA PLANTA.	$ 4.349.000		**$ -**	**$ 4.349.000**
DESMONTE, TRASLADO E INSTALACIÓN DE DOS AIRES ACONDICIONADOS A UNA DISTANCIA DE 15ML, INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, TUBERÍA DE COBRE, ACCESORIOS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA.	$ 2.059.000		**$ -**	**$ 2.059.000**
SUMINISTRO, REMPLAZO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PARA LA DT	$ 729.000		**$ 1.721.497**	**$ 2.450.497**
SUBTOTAL COSTO DIRECTO OBRAS (A) :	**$ 32.642.000**	**$ -**	**$ 1.721.497**	**$ 34.363.497**
TOTAL COSTO OBRAS DE ADECUACIÓN INCLUIDO AIU DEL 30% (B) :	**$ 42.434.600**	**$ -**	**$ 2.237.947**	**$ 44.672.547**
I.V.A 19% sobre la utilidad Redondeado (C) :	**$ 310.099**	**$ -**	**$ 16.354**	**$ 326.453**
VALOR TOTAL DEL MANTENIMIENTO DE LA SEDE (B + C) :	**$ 42.744.699**	**$ -**	**$ 2.254.301**	**$ 44.999.000**

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de Septiembre (mes anterior a la presente solicitud) de 2025 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 45,00% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)

contra el avance programado del 25%

(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 10.686.174,75 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

Inversión Ejecutada acumulada: $ 19.235.114,55 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 19.235.114,55

(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: N/A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: N/A (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar: N/A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: _____ (mes anterior a la presente solicitud) de _____ (año) $ -

Último mes facturado: _____ (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 23.509.584,45 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

No hay

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA 22/10/2025
(Día / Mes / Año)

JUSTIFICACIÓN DE LA SUPERVISION PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:
Teniendo en cuenta la necesidad de mantener el buen funcionamiento de los equipos y de las redes eléctricas de las instalaciones de la Sede Territorial Putumayo, es necesario incrementar los recursos iniciales del contrato para mejorar algunas actividades de adecuación de la edificación que están por fuera del alcance y requieren de una su intervención. Con la adición al contrato de obra 1503 de 2025,se pretende dar un mayor alcance en la ejecución de la meta física contratada con el valor inicial y mejorar el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Territorial de INVIAS en el departamento de Putumayo

JURÍDICA:
El artículo 16 de la Ley 80 de 1993 faculta a las entidades contratantes a modificar, adicionar y prorrogar los contratos, de común acuerdo o de forma unilateral, cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado. El valor de la adición en la presente solicitud está dentro de los topes permitidos por la ley.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)
Financieramente es viable realizar la adición, ya que los recursos que amparan la financiación del contrato 1503 de 2025 y los solicitados en adición provienen del presupuesto general de la Nación, CDP No. 108025 del 13/06/2025, rubro BYS - SEDES ADECUADAS - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD.

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)
Se cuenta con recursos disponibles en el remanente del proceso de contratación de las obras del contrato 1503 de 2025, producto de la diferencia entre el valor de la propuesta del contratista de obra y el valor del CDP inicial No. 108025 de fecha: 13/06/2025.

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)
NO APLICA

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)
NO APLICA

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)
Oficio de solicitud del contratista de obra
Copia del CDP inicial No. 108025 de fecha 13/06/2025
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
Proyecto de Acta de Modificación de Cantidades de Obra (formato MEPI MN1-IN-7-FR-1)

Notas:
1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma
Nombre: **JAIME LEONARDO ROMO TAPIA**
Representante Legal o Apoderado
Contratista: JAIME LEONARDO ROMO TAPIA
Matrícula Profesional No.: 52202 - 145192 NRÑ.

Firma **N/A**
Nombre:
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Vo.Bo.Firma
Nombre: **JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS**
Supervisor del Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 52202 - 46096 NRÑ.

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Vo.Bo.Firma
Nombre: **JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS**
Director Territorial Putumayo
Matrícula Profesional No.: 52202 - 46096 NRÑ.

Vo.Bo.Firma **N/A**
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Vo.Bo.Firma
Nombre: **JUAN CARLOS CÓRDOBA CASTRO**
Abogado Unidad Ejecutora: TERRITORIAL PUTUMAYO

Firma: **N/A**
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS**
Jefe Unidad Ejecutora: TERRITORIAL PUTUMAYO
Matrícula Profesional No.: 52202 - 46096 NRÑ.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.